

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5504**     *BARAMA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 3 de agosto de 2019, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Potosí, n.º 4, o el siguiente día 4 de agosto, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente ley de sociedades de capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y del informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 22 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.<sup>a</sup> Isabel Bach Buendía.

ID: A190038451-1